

INSISTIENDO

La solución que demanda el problema de la vivienda

Hemos leído el decreto de Inquilinato actualmente en vigor y las modificaciones que en él se introducirán desde el 1 de enero próximo para que tenga virtualidad hasta el 31 de diciembre de 1929.

No ha sido modificado el artículo 1.º del decreto, como por error supusimos ayer, al escribir con la precipitación que exigen las tareas de un diario; queda en vigor durante un año más el precepto de que los beneficios del decreto seguirán alcanzando a los inquilinos que residan en poblaciones de más de 6.000 habitantes.

Hasta cuándo vamos a continuar rigiéndonos, en cuestión tan importante como la vivienda, de un modo interino?

Van transcurriendo ocho años de prórroga sobre prórroga; tiempo más que suficiente para que no solamente se consideren las relaciones entre propietarios e inquilinos que establece el decreto como costumbre arraigada digna de ser convertida en ley, sino también para haber resuelto el problema de la habitación construyendo casas baratas y económicas en cantidad suficiente para terminar con la escasez de casas que se viene observando en todas las poblaciones, ya sean pequeñas, medianas o grandes.

Nada de esto se ha hecho, y al cabo de los años continúa regulando los contratos de inquilinato una disposición interina, que se burla con gran frecuencia, y a veces hasta con facilidad, porque esa misma interinidad es una cosa que aterra al inquilino, en virtud de que no cuenta con una disposición permanente que determine, sin lugar a dudas, los deberes y derechos de cada una de las partes contratantes.

Para probar que esto es exacto no hay más que leer el preámbulo que precede al decreto del actual ministro de Justicia, promulgando las modificaciones que han de regir el año próximo, donde se reconoce la crisis de la habitación y se declara que «tampoco confía en que el año de la nueva prórroga que ahora propone sea suficiente para que aquella crisis quede totalmente vencida». Ante esta afirmación, que responde a la realidad, seguiremos opinando que no se resuelve este asunto con prórrogas interinas, sino con disposiciones permanentes.

En el mismo preámbulo se dice también: «E s a s modificaciones tienden a corregir abusos que se han venido observando en los desahucios fundados en necesidad del propietario el local arrendado.»

Esto es, ha habido abusos. ¿Y qué se propone para que no se cometan? Pues que el propietario avise al inquilino con seis meses de anticipación, si se trata de vivienda, y con un año si se trata de establecimiento mercantil o industrial. El plazo que figura en el decreto que va a expirar es el de ocho días; pero en la práctica son seis meses largos los que venían invirtiéndose en los desahucios. Ahora los propietarios participarán sus desahucios judicialmente, y si a los seis meses no ha desahuciado el local el inquilino, éste perderá la indemnización de tres meses de alquiler que para gastos de traslado señala el decreto. Total, que el inquilino tendrá que abandonar el domicilio que venía ocupando, aunque haya permanecido en él muchos años, y continuaremos con los mismos problemas sin saber cuándo ni cómo se van a resolver, o, mejor dicho, sabemos que la crisis de la vivienda tendrá solución, si acaso, en el transcurso de los años por sí sola, sin que influyan en la cuestión la iniciativa y la ayuda de las Corporaciones oficiales, ya que éstas han hecho y hacen muy poco, y en la mayor parte de los casos nada, en favor de la vivienda barata, como le sucede al Ayuntamiento madrileño, que aún habiendo dispuesto de medios económicos destinados a la edificación, ni la ha fomentado ni ha construido casa alguna para ser alquilada con precios moderados, que son precisamente las habitaciones que hacen falta en Madrid... y en toda España.

Desde que el decreto se promulgó por primera vez hasta la fecha han podido recogerse lecciones, que proporcionaban los mismos hechos o a la misma realidad española, para haber aminorado en parte los daños que se causan a un extraordinario número de familias pobres, que por la escasez de habitaciones se ven obligadas a vivir en casas malas y caras, con notorio perjuicio para la salud por la falta de condiciones higiénicas de aquéllas y porque su alto alquiler merma la cantidad destinada a una alimentación suficiente.

Desde que el decreto se promulgó por primera vez hasta la fecha han podido recogerse lecciones, que proporcionaban los mismos hechos o a la misma realidad española, para haber aminorado en parte los daños que se causan a un extraordinario número de familias pobres, que por la escasez de habitaciones se ven obligadas a vivir en casas malas y caras, con notorio perjuicio para la salud por la falta de condiciones higiénicas de aquéllas y porque su alto alquiler merma la cantidad destinada a una alimentación suficiente.

Desde que el decreto se promulgó por primera vez hasta la fecha han podido recogerse lecciones, que proporcionaban los mismos hechos o a la misma realidad española, para haber aminorado en parte los daños que se causan a un extraordinario número de familias pobres, que por la escasez de habitaciones se ven obligadas a vivir en casas malas y caras, con notorio perjuicio para la salud por la falta de condiciones higiénicas de aquéllas y porque su alto alquiler merma la cantidad destinada a una alimentación suficiente.

dignación en la «cultura» concurrencia, que empezó a gritar contra «Chicuelo» y a protestar contra el alcalde, que presidía.

El conflicto tomó proporciones alarmantes, al extremo que la autoridad dió orden de que se le devolviese el dinero. Pero ni así se tranquilizó. Aquella muchedumbre, excitada, quiso asaltar, dando muerte a «Chicuelo», el palacio del duque de Ontiveros, y luego, sobre las dos de la mañana, empezó a arder la plaza de toros.

Y después de esto, ¿quién duda de la energía de nuestro pueblo?

El pueblo español, por lo menos el andaluz, es capaz de los mayores sacrificios para no dejarse burlar en sus sagrados derechos.

El nuevo Gobierno finlandés

HELSINGFORS, 26.—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor Mantere, jefe del partido progresista; ministro del Interior, señor Kimiviecki; ministro de la Defensa, señor Cajander; ministro de Cuestiones sociales, señor Mannio; ministro de Cultos, señor Ingmann; ministro de Comunicaciones, señor Aalmas Castren, y ministro de Comercio, profesor Jaervinen. Estos tres últimos pertenecen al partido unionista. El ministro de Asuntos extranjeros, Procopé; el ministro de Justicia, Kotoanen, y el de Hacienda, Relander, son independientes.

En el Japón

Declaraciones de Albert Thomas sobre el movimiento obrero

TOKIO, 26.—A punto de salir Albert Thomas de esta capital, entregó a la Prensa una declaración, en la que hace constar que la última parte de su estancia en Tokio la dedicó a cambiar impresiones con las distintas organizaciones rivales que constituyen el movimiento obrero en el Japón.

Cinco Federaciones obreras que aparecen divididas se reúnen anualmente para designar un delegado obrero a la Conferencia de Ginebra. Las organizaciones obreras, según piensa MacDonald, han alcanzado ya un grado de desarrollo bastante para reclamar su parte de responsabilidad y su representación en los cuerpos consultivos de la nación.

Albert Thomas ha pedido a los obreros que se unan, no solamente para la participación en los trabajos de Ginebra, sino también para el desenvolvimiento de la política social japonesa.

El director de la Oficina Internacional del Trabajo ha preconizado cerca de los ministros y de los patronos la necesidad de organizaciones sindicales que constituyen la base misma de la organización internacional del trabajo y que permitirán la estabilidad y la prosperidad de la industria japonesa, así como la extensión de una legislación social en armonía con las necesidades del país.

Albert Thomas ha indicado que no hay solución definitiva para los problemas de la hora presente sino sobre la base internacional. Insistió cerca de los ministros competentes para que el Japón, a pesar de las dificultades económicas actuales, haga un esfuerzo para ratificar el Convenio de Washington relativo a las horas de trabajo y a la supresión del trabajo de noche para las mujeres.

Don Euquerio, en Lavadores

La quema de libros

Don Euquerio, el cura de Lavadores, que ya que no pueda achicharrar infieles cultiva el deporte de la quema de libros, dice muy ufano desde las columnas de «El Siglo Futuro» que no se explica la crítica que de su «rasgo» se ha hecho en la «mala prensa», pues no una, sino «tres veces», encendió el año pasado en su parroquia las fogatas inquisitoriales sin que entonces se diera tanto relieve a su fervor clerical.

¿Será quizás que en Lavadores las hogueras que enciende el padre Euquerio proporcionan un regocijado espectáculo a feligreses y feligrasas, aficionados tal vez a la verde literatura, que después de saboreada voluptuosamente entregan como desecho para que el celoso clérigo prenda sus luminarias?

Porque es lo cierto que el suministro de tantos libros pecaminosos como don Euquerio recogino de Lavadores, fieles corderos del aprisco que guarda tan celoso pastor, hay más aficionados a la literatura erótica que a deleitarse con las parrufadas de «Chafarote», «Fabio», «Káskharas», «Guimela», «Radiador», «Eulogio», «Mirabal» y «Fray Junipero», que sólo a nosotros nos recogían de vez en cuando con sus piruetas troglodíticas.

¡Pobre don Euquerio— que por vivir en este pícaro siglo ha de consolarse con la quema de libros, cuando somos tantos los descreídos a quienes todavía con fruición a fuego lento si la Santa Inquisición gozara de los fueros porque suspiran los pios redactores de «El Siglo Futuro»!

Paciencia, hermanitos...

Efemérides

Cimarosa

27 de diciembre de 1754.—Nace en Nápoles el compositor musical Domingo Cimarosa. Desde muy joven comenzó a escribir óperas con vario resultado, hasta que en 1773 triunfó plenamente en Nápoles con la titulada La finta parigina, que recorrió Italia entera. En 1789 fue llamado a Rusia por Catalina II, que le encargó de la educación musical de sus sobrinas. Durante su estancia en Rusia escri-



bió más de 500 composiciones, y en 1792, por motivos de salud, se trasladó a Viena, donde Leopoldo II le nombró maestro de música de la corte. Allí escribió su obra maestra El matrimonio secreto, que pronto traspasó las fronteras. En tiempo de la Revolución francesa volvió a su patria y compuso un himno patriótico, lo cual estuvo a punto de costarle la vida. Entonces se retiró a Venecia, donde murió en 1801. Aparte de las ochenta óperas que escribió, produjo infinitidad de misas, oratorios, salmos y otras obras de diversa índole.

TRINOS

El besugo

Hoy triunfa el besugo, pez que con su prestigio llena la cena del que lo cena... ¿Mas sólo triunfa esta vez? ¡Ay, morena!

Con peces de este jaez, ¡todo el año es Nochebuena!

¡Buen raspa el besugo está! Hoy te lo cenas con gana, y mañana te saludará quizás ya en un puesto del mercado, ya en el cine de la esquina.

¡El besugo es de cuidado! ¡Floja que tiene la espina!

Te clavará el ojo claro, lo mismo que a un bicho raro, dándole mucha importancia... ¡Todo pura petulancia!

Mas, por eso, no intente buscarle el seso ni searle la sustancia quien lo cene. ¡No los tiene!

Según la leyenda rancia, no le hallarás otra cosa que cierta traiga piadosa y un bonito tenedor...

No hay que extrañarse, señor, de semejante simpleza. Pues ¡qué otra cosa mejor llevarán en la cabeza tantos peces que hemos visto tantas veces!

Jorge MOYA

Picotazos

Coincidimos—alguna vez habia de ser—con «A B C» en pedir la prohibición de la tradicional «cola» que se forma a las puertas exteriores de la Casa de la Moneda para vender los puestos a quienes desean presenciar los sorteos. Aunque los «colistas» soporten voluntariamente los rigores de noches tan glaciales como las del año actual, para percibir limosnas en dinero y en especie, el espectáculo es vergonzoso e impropio de un país civilizado. Además, por altos que sean los donativos, nunca alcanzarán a remediar la miseria de los favorecidos más que por unos días. Y habiendo de conseguirse a costa del suplicio de aguantar noches gelidas a la intemperie y de lo impudoso de la escena, más vale que se suprima esta exhibición anual de miseria. Por lo mismo que defendemos una organización social en que todos tengan asegurada su subsistencia mediante el propio trabajo, protestamos contra estas vergüenzas de la actual civilización, que permite la exposición de las más grandes miserias, sin cuidarse de organizar la vida de modo que no puedan existir.

El señor «Alterius»—por buen nombre, el acreditado economista y consecuente político don Vicente Gay—nos habla en «La Nación» de «la potencia adquisitiva de las valutas», de la «esencia mercantil», del «truceque sincrónico de dinero y mercaderías», etc., etc.... Todas estas lucubraciones económicas las trae a cuento el señor Gay con motivo de los artículos de don Francisco Cambó sobre «La baja de la peseta». Estos señores economistas manejan admirablemente el «cameo», y la beocia española, que sue-

le admirar lo que no entiende, toma en serio sus divagaciones ininteligibles. Claro es que las personas cultas y buenas saben que el problema fundamental en todo país es económico, y que mientras las riquezas de todo orden estén acaparadas por unos cuantos, que casi nunca trabajan, resulta sencillamente bufo perder el tiempo en escarceos económico-políticos, con pretensiones de «descubrimientos geniales». Mientras el problema social no se resuelve en justicia, la Economía política no pasará de ser un puro entretenimiento doctrinal. Sobre esto ya discutí, con acierto, Carlos Marx.

Y ya que hablamos de los debates económicos, tan de moda en estos días, nos permitimos aconsejar a todos los correligionarios y lectores que desconfin de la sinceridad, tanto del señor Cambó como de sus numerosos contradictores. Cambó seguramente ha defendido una tesis que conviene a sus intereses financieros, o a los de algún grupo plutocrático de los muchos a que sirve el conocido político catalán. Sus refutadores han defendido, por lo general, criterios de partido.

El interés del país no está en que la peseta suba o baje, sino en que todos los españoles puedan comer. Y mientras haya un 60 por 100, al menos, que mal comen y se deapaueran—y no hablen de necesidades espirituales, como la instrucción, «insesquibles para varios millones de labradores», poco puede importarle al pueblo que la peseta se cotice a uno u otro precio, y hasta que sea la moneda de mayor valor en el cambio internacional. Procuremos primero que todos los españoles puedan comer bien e instruirse, y luego hablaremos de «cambios, valutas, balanzas mercantiles» y demás jerigonzas económicas. ¿No lo creen así nuestros economistas? Pues así opina, por lo menos, su afectísimo,

Pedro RECIO

La dictadura civil

Magistrados jubilados

Han sido jubilados los magistrados de la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo don Carlos Groizard Coronado, don Adolfo Balbontin González y don Santiago del Valle Aldabalde. Lo han sido también los magistrados de término don Miguel Martínez de Córdoba, con cargo en la Audiencia de Zaragoza, y don Eugenio Carrera Bermúdez, con cargo en la de Barcelona.

Se nombran para sustituirlos a don Andrés Pérez Nisarre, don Rafael de Piquer, don Rafael Muñoz Lorente, don Mariano Quintana Bonifaz y don Agustín Altes y Pallás.

UN SOLO COMENTARIO

Lo hace «La Voz» de anoche, a las disposiciones aludidas, en los términos siguientes:

«Después de las palabras pronunciadas por el ministro de Justicia y Culto en la Asamblea, era esperada la disposición que en plazo perentorio ha de conducir a convertir en realidad la anunciada revolución en la administración de justicia. La disposición ya está publicada, y es lógica, con la lógica de toda dictadura, que sobre el fondo de ella no sea tolerado comentario que pudiera tratar de esterilizarla.

Però, en cambio, tenemos la esperanza de que nos sea permitida una advertencia: tiende ella a rodear de las máximas garantías el propósito de depuración, y encaja en las que han sido doctrinas del Gobierno. La advertencia, escueta, es ésta: Entre las personalidades que forman la Comisión nombrada para colaborar con su saber en la reorganización de los Tribunales de justicia figuran abogados que tienen sus bufetes abiertos. Creemos que mientras dure su labor, y en un período prudencial de tiempo, debían hacer el sacrificio del ejercicio de su profesión.»

¡Trabajadores! El último número de este año de EL SOCIALISTA, el del 29 de diciembre, será una publicación excepcional con una variedad de trabajos interesantes que contendrá un sus doce páginas. ¡Contribuid a su difusión entre vuestros compañeros!

Juventud Socialista Madrileña

Acto de simpatía a Méjico

Desearo esta Juventud testimoniar públicamente su adhesión a la actual política renovadora que realiza la República de Méjico, ha organizado un importantísimo acto público, que se celebrará el próximo domingo, día 30 por la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo (GranVía, 15).

Invitados especialmente por esta Juventud, harán uso de la palabra don Jaime Torrubiano Ripoll, don Luis Araquistáin y el querido camarada Fernando de los Rios, todos ellos profundos conocedores de los magnos problemas mejicanos.

Por el alto significado del mitin y la autoridad de los oradores, no dudamos que el próximo domingo se llenará el teatro de la Casa del Pueblo por la variedad de trabajos interesantes que contendrá un sus doce páginas. ¡Contribuid a su difusión entre vuestros compañeros!

¡Todos al mitin del domingo!—El Comité.

HOJAS AL VIENTO

CEREBRO Y CORAZÓN

En esta noche cruda de diciembre, el hombre rico, sentado en cómodo butacón junto al fuego chisporroteante de la chimenea de la sala, oye que el cerebro y el corazón le hablan por lo bajo:

EL CORAZÓN.—Has cenado bien. Fumas un habano oloroso. Dormitas medio tendido en una butaca muelle, entre cortinajes y alfombras. Troncos añosos arden a tus pies. Eres feliz. Nada te falta, ni a ti ni a tu mujer, ni a tus hijos. Sin embargo, deberías pensar que hay muchos seres humanos que carecen de todo. ¿No te duele esto?

EL CEREBRO.—Lo que te dice el corazón es verdad. En estas noches de nieves, de hielos, de lluvias, hay hombres, mujeres y niños, desnudos y hambrientos, que duermen en las calles, en los umbrales de las puertas, en los bancos de los paseos... Esto es injusto.

EL CORAZÓN.—Muy injusto. Y tú podrías contribuir a que esto desapareciera. Hazte socialista. El Socialismo, sin perjudicarte a ti, mejoraría la situación de esos desgraciados, hermanos tuyos.

EL CEREBRO.—No le hagas caso. El corazón va demasiado lejos. Ciertamente, el Socialismo es la Verdad y el Bien, y acabará por triunfar en el mundo. Ya habría triunfado si los sin fortuna tuvieran más desarrollado el instinto de conservación. Pero, tú, ¿qué necesidad tienes de convertirte en defensor de las ideas socialistas? ¿Vivirías mejor que ahora? ¿Te considerarían más las gentes? No tendrías ni más tranquilidad ni más dinero. No te visitaría el prelado de la diócesis, cosa que siempre honra. Te juzgarían loco. Te expondrías a ir a la cárcel. Te enemistarías con tus parientes, con tus amigos. Perderías los puestos lucrativos que ocupas. Perjudicarías a sus hijos. Disgustarías a tu mujer. Tu tía, la vieja duquesa de los Campaniles, boerraría tu nombre de su testamento. ¿No piensas en socialismo!

EL CORAZÓN.—No seas egoísta. Vives materialmente bien, pero espiritualmente mal. Sé generoso. Libérate de prejuicios. Limpíate de ambiciones. No hay satisfacción mayor que la de hacer bien. Trabajando por el Socialismo trabajas por el bien de tus hijos y por el de todos los hombres.

EL CEREBRO.—¡Bah! Este es un chiflado. El Socialismo tardará en implantarse todavía. Ni tú ni tus hijos lo veréis. Serías un idiota si te meteras a redimir a los desaharrados, que quizá pagaran tu sacrificio coronándote de espinas.

EL CORAZÓN.—¡Qué mal le aconsejas, cerebro!

EL CEREBRO.—¡Qué mal le quieres, corazón!

EL HOMBRE RICO (hotezando).—¡Qué disparates se me están ocurriendo! El Socialismo es hermoso; pero que lo abracen los tontos o los que no tengan nada que perder.

EL CORAZÓN (latiendo apresuradamente).—¡Pobre de mí! Soy un corazón sensible, condenado a latir en el pecho de un hombre de metal. ¡Qué tormento!

EL CEREBRO.—Por guiarse de mí, no será desgraciado.

EL CORAZÓN.—Por no hacerme caso, no será bueno.

DE MIS VIEJOS DÍAS

Un clérigo se permite hacerme algunas observaciones sobre una composición mía. Después intenta ponerme los puntos sobre las íes. Como desbarra, le digo unas palabras que le hielan. Se repone, y dice: «No debieran parecerle a usted mal mis indicaciones. Molière y Goethe leían sus obras a sus criadas, y se dice que, a veces, las corrigieron a gusto de ellas.

—Eso significa solamente—contesto—que les inspiraban a ellos más confianza sus criadas que usted a mí. Ni yo soy Molière ni Goethe, ni usted una de sus domésticas. ¡No tengamos pretensiones!

Miguel R. SEISDEDOS

CARTA DE CUBA

La organización de los tabaqueros

Los obreros tabaqueros son elementos del mayor arraigo espiritual en el país. La independencia de la República les debe buen número de sacrificios; la «Huelga de la Moneda», allá en 1906, que sostuvieron durante siete meses, sirvió de gran provecho al pueblo; sus cátedras de lectura durante el trabajo en las tabaquerías han sido planteles de abogados, notarios, procuradores, funcionarios y empleados públicos, y, contra lo que se suede en las demás industrias del país, la del tabaco es desventurada, con ínfimas excepciones, por sólo elementos cubanos.

Además, la estructura ideal de sus organizaciones sindicales, matizada única y fuertemente de nacionalismo sin trampa ni cartón, los preserva colectivamente de todo contacto con organismos representativos de la lucha de clases, lo cual despeja la incógnita de un movimiento de esta naturaleza que la suspicacia gubernamental pudiera ver en la actual protesta de los torcedores.

Esta, y las circunstancias señaladas anteriormente, atraen la atención de la mayoría del pueblo cubano, de los elementos gobernantes y otros políticos hacia los problemas que afectan a los tabaqueros. Tienen, pues, grandes probabilidades de éxito. Nosotros se lo deseamos completo; y lo hemos patentizado representando a la Federación Obrera de la Habana de la Habana en la manifestación de que hablamos en la carta precedente.

Però el éxito, ¿será definitivo?

La máquina es producto del desarrollo mental del hombre. La potestad de crear con sus propios medios, además de ser inviolable, forma parte de los más altos deberes humanos. Cada nuevo invento es un paso que avanza la Humanidad en el orden del progreso y un deber cumplido con ésta por parte del hombre. La Naturaleza nos ha dotado de un cerebro para elaborar ideas y de un corazón para elaborar sentimientos. No está el mal en concebir y plasmar aquéllas, sino en aplicarlas prescindiendo de lo que demandan éstos.

Educados en un régimen individualista, procuramos cada cual la satisfacción de nuestra propia individualidad, sin reparar en los quebrantos que al satisfacerla originamos a la del vecino. No es invención de los hombres la creación de fuerzas humanas colectivas, sino de la necesidad de defender al inferior, individual y socialmente considerado, de la absorción del superior al utilizar sólo en su provecho el producto de su natural ingenio y de otros elementos que la desigualdad social pone en sus manos.

Concebida la idea, sólo puede plasmar y tener aplicación en medios adecuados, y éstos no dependen del genio que la concibió, de sus fuerzas externas ni de su propia voluntad. A la formación de estos medios contribuyen las distintas modalidades intuitivas de los hombres: las contradictorias interpretaciones de la Historia; las diferentes concepciones en materia social; la característica peculiar de cada pueblo; la diversidad de siste-

mas políticos en vigor; el desenvolvimiento de la cultura general, etc., etc.; ¿Cómo, pues, prescindir de los intereses representados en estos medios, que, por sí solos, constituyen el único agente de toda innovación aplicada? No ignora esto la clase poseyente; pero se obstina en mantener sus privilegios.

Mas si en otras épocas gozó de la propiedad del esclavo, hoy ha de conformarse con alquilar al obrero; si quiere usufructuar su fuerza de trabajo, y mañana tendrá que tolerar alterne con él en la dirección y administración de la industria. Ante esta perspectiva, quiere apropiarse nuevamente de los brazos que producen, para disponer de ellos a su antojo, y sólo el obrero de hierro, la máquina, es quien se presta a tal sumisión. La realización de estos propósitos equivale a consumir un nuevo despojo.

A impedirlo debe dirigir su acción la clase organizada.

A un lado, la clase patronal, dueña de la industria y de los medios de producir; al otro, estos propios medios, y en el centro, nuestros organismos sindicales capacitados técnica y solidariamente, e inspirados en el recto postulado de emancipación social, conduciendo los artefactos mecánicos de la industria, verdaderas maravillas del ingenio humano, extrayéndoles el máximo rendimiento en provecho de la Humanidad, que será en provecho de nosotros mismos.

La máquina será nuestro mejor amigo, porque nos redimirá del trabajo brutal y agotador; pero a condición de prepararnos racional y colectivamente para ocupar en la vida de relación industrial el puesto que nos corresponde.

Contra las máquinas, no. Contra la apropiación individual de sus productos, sí. Este debe ser el lema del sindicalismo obrero.

Martin SANZ

La Habana.

Nuestro extraordinario

Aparecerá el día 30, domingo, con 12 páginas, de colaboración excepcionalmente interesante.

Todas las Agrupaciones, Juventudes, Sociedades obreras, camaradas y simpatizantes, deben procurar que este número de EL SOCIALISTA, verdadero resumen del año obrero, llegue a todos los hogares, alcanzando cada día mayor intensidad la propaganda.

Conviene, pues, que a la mayor urgencia se nos hagan los pedidos de este extraordinario, pedidos que se servirán si llegan a nuestro poder hasta el domingo inclusive.

Se recomienda que lo hagan por telegrama o teléfono los que vengan de provincias, a fin de que no sufran retrasos.

¡Actividad, camaradas socialistas, en defensa de EL SOCIALISTA!

Noticias breves del extranjero

SANTIAGO DE CHILE, 26.—Ha sido hallado a una altura de 20.500 pies el cuerpo del explorador británico capitán Marden, que pereció al intentar escalar el volcán Aconcagua.

ROMA, 26.—Rossoni ha dimitido su cargo de presidente de las Uniones Obreras fascistas, y éstas han sido puestas bajo el control del ministro de Corporaciones, cuyo titular es Mussolini.

NUEVA YORK, 26.—Según el departamento de Sanidad, 700.000 personas estaban atacadas por la gripe en 15 del mes actual.

ESTOCOLMO, 26.—Afirmase que el premio Nobel de la paz de 1929 será concedido al barón de Coubertin, presidente honorario y fundador del Comité Olímpico Internacional.

BERLIN, 26.—El Ejecutivo de la Unión de Obreros del Transporte, entidad que cuenta con 350.000 afiliados, ha decidido aceptar la propuesta de fusión con la Unión de Obreros municipales, que tiene 250.000 socios.

El doctor Simons ha dimitido la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

BUCAREST, 26.—El ministro de Negocios extranjeros, Mironescu, ha declarado que Rumania está obligada a ayudar en el caso de un ataque ruso.

VARSOVIA, 26.—En la localidad fronteriza de Stolpse ha tenido efecto un encuentro entre tropas rusas y guardias polacos.

MOSCU, 26.—Está a punto de concertarse un importante Tratado de comercio con Alemania.

ANGORA, 26.—Un comunicado semi-oficial declara que con las conversaciones tenidas con Grandi, subsecretario de Asuntos extranjeros de Italia se ha llegado a una inteligencia absoluta entre ambos Gobiernos.

BATAVIA, 26.—Después de violentos temblores de tierra ha comenzado a arrojarse lava el volcán Krakatoa.

ESTOCOLMO, 26.—En un formidable incendio que destruyó un hotel de la Suecia occidental han perecido carbonizados cinco mujeres y un niño de corta edad.

BRUSELAS, 26.—Los defensores del asesino del abate Cavaradossi se han opuesto a la demanda de extradición solicitada.

NUEVA YORK, 26.—Cuando se hallaban jugando en un club tres de sus socios, penetraron en el local tres bandidos que se arrojaron sobre ellos

con intención de apoderarse del dinero. Dos de los jugadores se lanzaron a la calle y el otro hizo frente a los bandidos, matándolos a tiros.

KABUL, 26.—La reina de Afganistán, su madre y el ministro de Negocios extranjeros se han dirigido en aeroplano a Kandhar. El rey Ullah permanece todavía en Kabul.

MELBOURNE, 26.—Las Empresas industriales están despidiendo a numerosos obreros italianos a causa de que no conocen la lengua inglesa. Casi todos ellos son de los que sustituyeron a los huelguistas australianos en la última huelga.

ZAGREB, 26.—Un individuo que no ha podido ser identificado disparó un tiro de revólver contra el jefe de policía, hiriéndole gravemente.

Por los mineros sin trabajo

LONDRES, 26.—En la última sesión antes de entrar en el período de vacaciones de Pascoas la Cámara de los Comunes votó un proyecto de ley concediendo al Gobierno un crédito extraordinario de 100.000 libras para atender al transporte de los obreros mineros sin trabajo a las regiones agrícolas e industriales donde aquéllos puedan encontrar ocupación.

¿Quién duda de la energía de nuestro pueblo?

¿Que el pueblo español no es energético? ¿Que no tiene fibra en su conciencia ciudadana y que tiene muerto el sentimiento de protesta?

Nadie puede afirmar tal cosa. La prensa de anoche nos lo demuestra. El duque de Ontiveros tiene una plaza de toros en Almodóvar del Río y organizó en ella un festival benéfico. El lidiador era «Chicuelo».

A presenciar el acontecimiento acudieron infinidad de personas en automóviles, y en Córdoba hubo que organizar un tren especial.

Esto indica el éxito de público que tuvo la fiesta.

«Chicuelo», en los primeros pases que dió al primer toreo, no logró satisfacer las ansias del público, e inmediatamente le salieron competidores. Hay aún en España mucha sangre torera.

A «Chicuelo» no le gustó, al parecer, que se lanzasen al ruedo los aficionados a hacerle competencia, y, por sorpresa, se ausentó de la plaza y hasta del lugar.

Esto produjo una exhuberante in-

Los Comités paritarios

Contrato de trabajo entre los consignatarios y la Sociedad de Cocineros marítimos, maestros de hotel, camareros, enfermeros y similares (La Internacional), de Vigo.

Artículo 1.º Los señores representantes de las Compañías navieras extranjeras deberán pedir a la Sociedad de Cocineros marítimos el personal que corresponde a cada buque-transporte de emigrantes, según el número de éstos que embarque, en armonía con los artículos 2.º y 5.º de este contrato.

Art. 2.º No podrá salir ningún barco extranjero, que lleve emigrantes españoles, sin cocinero español, ayudante y pinche.

Art. 3.º Las obligaciones del personal de cocina que embarque al servicio de la emigración española serán las siguientes:

a) El cocinero condimentará las comidas, hará el menú todos los días, cuidará de la limpieza y aseo y revisará con detenimiento las provisiones de los señores pasajeros, comunicando las faltas al inspector médico de a bordo.

b) El ayudante auxiliará al cocinero en lo que sea necesario y cuidará del aseo de las provisiones.

c) El pinche tendrá a su cargo el acarreo, limpieza de patatas, y auxiliará al ayudante en la limpieza de la cocina y acarreo de provisiones.

d) Los ayudantes y pinches de cocineros estarán relevados de acarrear provisiones de ninguna clase, a menos que sea desde el depósito de víveres a la cocina.

e) Sólo podrán inmiscuirse en el trabajo de cocina, en los casos de faltas que cometa el personal de la misma, el médico-inspector en viaje.

f) Será obligación de la Compañía dar a este personal de cocina toda la higiene posible para su aseo y descanso.

Art. 5.º Todos los buques extranjeros que toquen puertos españoles de la Península deberán llevar un cocinero, un ayudante y un pinche cuando embarquen un número de pasajeros de tercera clase.

Art. 6.º De doscientos pasajeros en adelante deberán llevar dos cocineros, dos ayudantes y los pinches, embarcando este segundo turno cuando embarquen más de doscientos pasajeros.

Art. 7.º Si el vapor no tocara en más puerto que uno de la Península, tendrá que embarcar todo el personal en dicho puerto con arreglo a los artículos anteriores.

Art. 8.º El cocinero o el ayudante de cocina tendrá la obligación de hacer comida para el personal, aparte de la de los señores pasajeros.

Art. 9.º Será de cargo de la Compañía el entregar todas las herramientas necesarias al cocinero para el servicio de cocina.

Art. 10. Las horas de trabajo a bordo serán normalmente de ocho, y más en los casos de fuerza mayor que arroje a la vista tal cosa como un temporal o peligro. Las horas extraordinarias serán pagadas con un 50 por 100 de aumento.

Art. 11. En ningún caso los señores consignatarios podrán embarcar más que una persona para servicio al personal de cocina, que será el encargado de tercera clase.

Art. 12. En caso de que los señores consignatarios embarquen algún personal que no pertenezca a la Sociedad, serán multados con la suma que crea conveniente el Comité paritario, la que oscilará entre 10 y 1.000 pesetas.

Art. 13. Queda obligada la Sociedad a facilitar el personal necesario para el servicio de emigrantes españoles: a saber: cocinero, ayudante y pinche.

Art. 14. Los haberes serán diarios y pagados al término del viaje.

No obstante, cada hombre, en el momento de enrolar, recibirá 100 pesetas adelantadas por los señores consignatarios, las cuales serán descontadas al rendir el viaje.

Art. 15. Los contratos se harán por el viaje de Vigo a Vigo, sin que pueda desembarcarse el personal en ningún puerto sin abonarle el viaje en retorno, y si el barco tuviera necesidad de ir al Norte, se satisfará a aquel el coste del viaje desde el puerto de desembarque hasta el puerto de salida.

Art. 16. Los obreros sobradados viajarán con el carácter de pasajeros.

Art. 17. Veinticuatro horas antes de la llegada de cada buque, el delegado de «La Internacional» se entrevistará con el consignatario para averiguar el número de pasajeros inscriptos a los efectos de la correspondiente designación de personal, a tenor de lo establecido en el art. 5.º

Si a dicho respecto se facilitare al delegado una información inexacta, presentará éste la denuncia del caso al presidente del Comité paritario, para que tal organismo adopte medidas conducentes a la evitación de semejantes abusos. Las reincidencias serán sancionadas con multas que oscilarán de 100 a 1.000 pesetas.

Art. 18. El personal de servicio a bordo será castigado por faltas al respecto al capitán del buque, tratará mal al pasajero o a poderarse de objetos que pertenecan a la Compañía o a los pasajeros. Sometiéndose en tales casos las oportunas denuncias al Comité paritario; éste las trasladará a la autoridad competente.

Art. 19. El personal que embarque de un barco de emigrantes será enrolado ante las autoridades de Marina, según la ley.

Informaciones de provincias

De molinería Necesidad de ingresar en la Unión General de Trabajadores

En el boletín que envía quincenalmente a todos sus afiliados la Asociación Nacional de Jefes Molineros, y en el correspondiente al 30 de noviembre próximo pasado, he leído lo siguiente:

«Nuestra Asociación no puede pedir la constitución de los Comités (paritarios) porque la ley no se lo autoriza. Así se nos comunicó en el ministerio al evacuar consulta sobre el particular. Para la formación de los mismos tenemos que esperar por formar Asociaciones provinciales de Jefes y Obreros Molineros.»

Desconfío de que puedan llegar a crearse estas Sociedades.

En las localidades que haya Sociedades obreras afiliadas a la U. G. T., los obreros que presten sus servicios en las fábricas no se puede contar con ellos para estos organismos que se quieren crear. ¿Razones? Sencillísima. Nosotros no pertenecemos a la U. G. T. Todas las Sociedades afiliadas a este organismo han conseguido en no muy lejanos tiempos que se legisle en favor del obrero. Hoy han cumplido las leyes. Jornada de ocho horas, Descanso dominical, etc. Los obreros que hayan conseguido estas mejoras, ¿van a dejar de pertenecer a su Sociedad por ingresar en la que nosotros queremos fundar? No, no lo harán. ¿Qué probabilidades de éxito le damos si tal hicieran? Además, nosotros, como los demás obreros, lo que debemos procurar es no dividir las fuerzas de los trabajadores, sino unirlos. ¿Cómo? Ingresando en la U. G. T.

En el boletín portavoz de la A. N. de J. Molineros, al principio del escrito que estoy comentando, dice lo siguiente:

mayores resultados, porque panaderos, edificación, metalúrgicos y otros están en vías de organización, sin contar con que los ferroviarios son aquí una poderosa fuerza, que secundada a la Unión General y al Partido Socialista.—Ella.

El respeto a la conciencia.

JEREZ, 26.—Prosiguiendo nuestra información sobre la exclusión de la escuela evangélica, tenemos la satisfacción de hacer público que resurge entre nosotros el espíritu liberal de una manera altamente alentadora. Ha bastado que se haya dado conocimiento de la intransigencia clerical, para molestar a los evangélicos, e inmediatamente han sido muchas las personalidades que han acudido al llamamiento. Varias Sociedades obreras han acordado también contribuir a esta obra simpática. Así que supo lo que ocurría el meritorio filántropo del Puerto de Santa María don Elías Ahuja Andía, manifestó que él contribuiría con la cantidad que fuese precisa para que todas las niñas y niños de las escuelas evangélicas queden contentos. En fin, será un éxito brillante, con el cual no contaban los clericales de Jerez.

El sentimiento religioso merece todos nuestros respetos y nuestra consideración más sincera. Pero erio de sembrar, en nombre de la religión, el odio en los tiernos corazones de los niños; eso de obligar a honrados padres de familia a ir a misa y, en caso de que se nieguen, despedirlos del trabajo; eso de estar siempre violentando las conciencias, incluso para recibir una limosna, esto no es religión, esto es fariseísmo.

Hay que respetar la conciencia, sea católica, sea cismático, sea budista... Por el camino del respeto a la conciencia se forman hombres veraces, francos, nobles y honrados. Por el camino del clericalismo violentador de las conciencias se forman hipócritas, solapados, ruines y truhanes.

Nosotros decimos a todos los amantes de la libertad de conciencia, que en esta ciudad constituyen la inmensa mayoría: ha llegado la hora de actuar, de relacionarnos, de unirnos, de poner en práctica todos los medios que las leyes nos conceden, para exigir de esa minoría intransigente el respeto a las conciencias. Tenemos elementos sobradísimos para triunfar. ¡Arriba los corazones, hombres libres de Jerez!—A. R. R.

venía a soliviantar los ánimos del pueblo, como muchos habían creído; que venía a propagar unas enseñanzas, de las que tan necesitados estaban los de arriba como los de abajo, explicando lo que significaban los Comités paritarios en la agricultura.

Trató de los jornales irrisorios que se pagan en determinadas épocas del año y la pésima alimentación que dan en este pueblo a los trabajadores agrícolas y pastores, así como las antihigiénicas viviendas, que, por regla general, suelen ser las mismas que para las caballerías.

Dijo que los arrendos hay necesidad que sean por muchos años, con contrato escrito, ya que ahora no se hace ni verbal, ocurriendo así que el dueño de la tierra despide cuando quiere al trabajador, porque se asocia o porque otro le ofrece más renta.

Puso de manifiesto la prohibición de los subarriendos, pues no es justo —dice— ni humano que en muchos casos haya dos y tres que sin trabajar ni exponer nada vivan a costa del último que coge la tierra en arriendo.

Afirmó que la renta de la tierra no debe ser mayor del 5 por 100 del valor en que esta tierra está amillaramiento, pues casi todos los propietarios inscriben sus tierras en la mitad o menos de su valor real; así, no pagan al Estado lo que deben pagar, y como no hay una ley reguladora de los arrendos, muchos cobran rentas del 30, del 40 y del 50 por 100 del capital invertido en tierras.

Para evitar estas cuestiones, dice hay necesidad de que los Comités paritarios se constituyan en Tribunales arbitrales para que la justicia sea gratis. Los trabajadores, como no tienen dinero, no pueden litigar, y si lo hacen llevan siempre la de perder.

Dijo que los pueblos en donde no hay patrimonio comunal deben hacer lo por ciento de las grandes propiedades, por utilidad pública, como se hace para que pase un ferrocarril o una carretera, pagando esta expropiación, y que los pueblos que tengan ya patrimonio comunal vayan a los deslindes para reconstruir dicho patrimonio; y que el Ayuntamiento dé las tierras a los que no tienen ninguna o tienen poca, empezando por los más pobres; poniendo un canon, con el cual se podrá llevar a cabo la construcción de las mejoras que necesita un pueblo para ser civilizado en el orden sanitario, de urbanización y cultura, y pueden desaparecer una infinidad de impuestos y bagatelas que son ridículos y perjudicial al que trabaja.

Puso de relieve la gran necesidad que tiene la clase trabajadora de organizarse, única manera de conseguir la igualdad económica y con ella la libertad política.

Hizo resaltar el deber que todos tenemos de luchar hasta conseguir que todo ser que viene al mundo tenga a su disposición lo necesario para desarrollar sus facultades físicas e intelectuales.

La mismo a su terminación que en diferentes partes de la conferencia fue calorosamente aplaudido.

En Uncastillo hay una organización fuerte y consciente, que cuenta con 350 asociados, de la que hay que esperar mucho. Es seguro que después de esta feliz jornada ingresarán muchos más obreros, convencidos de que la táctica seguida por la U. G. T. de España es la única que nos ha de llevar a los trabajadores al triunfo definitivo.—Victor Arbúes.

la necesaria protección a esta industria.

El camarada Leonardo Rodríguez propuso que también influiría en la solución que se busca el que esta Comisión realizase en Madrid algunas gestiones encaminadas a conseguir una tarifa especial para el transporte ferreo de los carbones, proposiciones todas que fueron muy bien vistas por el resto de los señores reunidos, quienes convinieron en que se llevara a efecto el nombramiento de la Comisión; lo que se dejó para otra próxima reunión.

La reunión resultó muy animada, y esperamos que de ella se obtengan opimos resultados.—Juan de Castilla.

Sesión de la Permanente

A las once y media de la mañana se reunió ayer la Comisión permanente.

La casi totalidad de los asuntos del orden del día fueron aprobados por unanimidad.

A propósito de aprobar un presupuesto de 109,38 pesetas para adquirir cadenas para cerrar el Viaducto en casos de aglomeración, unos concejales recordaron que en la Junta consultiva obran algunos proyectos de reforma? y reparaciones del Viaducto. Estos concejales piden a la Junta consultiva acelere el despacho de dichos proyectos.

Se acuerda gastar 27,99 pesetas en camionetas para el Servicio de Limpiezas.

¿Para limpiar Madrid? Buena falta hace, ¿verdad?

Y, por último, se entabla un largo y fatigoso diálogo entre los señores Chicharro y Masada a propósito de la excesiva lentitud que, según el primero, el alcalde imprime a la tramitación de los asuntos municipales. El señor Chicharro, hombre líneo, considera esa lentitud altamente perjudicial para los intereses del Municipio.

Y el señor Masada, que se muestra «trágicamente» enérgico, piensa en el fondo igual que el señor Chicharro, pero lamenta que éste haya planteado el problema.

Según el señor Chicharro, el alcalde se asesora de los funcionarios y no de los concejales, y esto también lo merece.

El señor Aristizábal responde que él es activo, y que no desansa un momento para hacer que las cosas vayan de prisa y que...

Y hablan, y rectifican varias veces unos y otros, y al fin, como no logran ponerse de acuerdo, se levanta la sesión.

Es lo mejor que pudieron hacer.

Extremadura

Un alcalde negativo.

FUENTE VAQUEROS, 26.—La Sociedad obrera de esta población reanuda oportunamente al alcalde un oficio solicitando permiso para celebrar un acto público en el que se conmemoraría el tercer aniversario de la Rebelión de 1909, y nuestra primera autoridad contestó diciendo que no era posible la concesión del permiso que se solicitaba.

¡Qué modesto es el alcalde de este pueblo!

Pero ya habrá podido informarse en muchas localidades españolas que han verificado actos en honor del Apóstol del Socialismo español, y que no hay razón para que en Fuente Vaqueros se busquen subterfugios encaminados a negar la celebración de una velada que, como la que se proyectaba, tanto enaltece a las personas.

Esperamos que el alcalde cambie de actitud en lo sucesivo y podremos los socialistas celebrar actos públicos para divulgar nuestra idea generosa.—Antonio Martín García.

Galicia

Una Sociedad que toca a su fin...

VIVERO, 26.—El día 23 del actual celebró junta general la Asociación de Marineros-Pescadores de Vivero para nombrar la Junta directiva para el año 1929, resultando todo lo tratado un acto cómico, más bien que de una entidad de obreros.

Obreros marinos de Vivero: Sumamos cuanto antes a las filas de la Unión General de Trabajadores.—Un vivariense.

A las obreras de la Aguja

Organizado por las Sociedades de la Aguja y de trabajo a domicilio, se celebrará el día 30 del actual, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, un gran mitin de propaganda, para tratar de la organización social de la mujer y Comités paritarios.

Tomarán parte en dicho acto la compañera Claudina García, los compañeros Amós Acero, profesor, y Ludio Martínez Gil, vocal del Patronato de trabajo a domicilio.

El acto será amenizado por la Rondalla de la Asociación Artística Socialista, que, como siempre, presta generosa su concurso.

Las obreras modistas, costureras, bordadoras, sastras, gorreras, sastreras y sombrererías, y en general todas las obreras y obreros, no deben faltar a tan importante acto.

Noticias de Inglaterra

LONDRES, 26.—Los Ejecutivos del Partido Laborista y de la Confederación Obrera del Hierro y del Acero han celebrado una reunión en la Cámara de los Comunes; trataron de la situación en la industria, del paro reinante y de las medidas a adoptarse.

En los nueve primeros meses de este año han visitado el Parque Zoológico más de dos millones de personas.

Se han celebrado negociaciones entre los patronos y obreros de la industria química acerca de la demanda de los segundos de mejorar sus condiciones. Los primeros han quedado en contestar a primero de año.

El arzobispo de Cantúrbury y el presidente de las iglesias libres evangélicas han dirigido una patética apelación al país para que acuda a engrasar el fondo pro mineros sin trabajo.

La ciudad de Dundee ha recibido de un donante anónimo la cantidad de 3.900.000 pesetas con objeto de que se construyan casas para la clase obrera. Se edificarán 400.

MacDonald ha declarado en los Comunes que la situación de los mineros sin trabajo no se remediará con suscripciones, sino organizando vastos planes de obras públicas para darles empleo.

Se ha ordenado la construcción de un nuevo puente sobre el Támesis. Costará 16.500.000 pesetas. En él se emplearán 500 toneladas de acero.

El ministro de Trabajo ha nombrado a los camaradas Cliff, Smith (Ben) y Binks miembros del Comité del Tráfico.

El Partido Laborista ha decidido presentar a Allan Joung frente a Amery, secretario de Colonias, en las próximas elecciones.

El famoso foxterrier «Eden Aristocrato» ha sido vendido en 37.500 pesetas.

Una colecta para los niños ciegos, efectuada en las calles de esta capital, ha proporcionado 78.390 pesetas.

III Congreso Nacional de la Federación de Cocineros, Reposleros y Similares

El día 10 de enero próximo darán comienzo las sesiones del III Congreso Nacional de la Federación Culinaria, que ha de celebrarse en Valencia, en el local de la Sociedad Culinaria Levantina, San Balti, 9 y 11.

El Comité Nacional ha conseguido que las Compañías ferroviarias faciliten billetes especiales reducidos, que serán entregados a los delegados mediante la presentación de las tarjetas de identidad expedidas por el Comité.

El orden del día del Congreso es el siguiente:

Sesión preparatoria (presentación de credenciales y designación de Mesa de discusión y Ponencias).

Gestiones del Comité Nacional.

Cuestiones pendientes de resolución.

Discusión del proyecto de reglamento a base múltiple.

Proposiciones urgentes, designación de la localidad donde haya de residir el Comité Nacional y en la que se ha de celebrar el IV Congreso, y Sesión de clausura.

Espectáculos

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional), Jueves aristocrático. A las seis y a las diez y media, la zarzuela de Romero Fernández Shaw y maestro Grillo, LA MEIGA. El éxito musical más grande del año.

Funciones para hoy

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional), Jueves aristocrático. A las seis, LA MEIGA.—A las diez y media, LA MEIGA.

PRINCESA.—A las seis, La Cencieta.—A las diez y cuarto, Don Alvaro, o La fuerza del sino.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, No quiero, no quiero.

CASTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepa Doncel.

APOLO.—Jueves de moda. A las seis y media, LOS FLAMENOS.—A las diez y media, CASCABELS, por Gélida Pérez Carpio, Marcos Redondo y Pepo Romeu.

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El rosal de las tres rosas.

ALCAZAR.—A las seis y a las diez y media, La tatarabuela.

LARA.—A las seis y a las diez y media, Oro molido.

ESPAÑA.—A las seis y media y a las diez y media, La generalita.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Boy.—A las diez y media, Cuento de hadas.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y media, Te quiero, te adoro.—A las diez y media, Cándida.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto, Señora ama.—A las diez y media, Parodi y Compañía.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, De la Habana ha venido un barco.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, La copia andaluza.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, La guita y las caritas.

MARTIN.—A las seis y media, ¡Viva la cotorta! y Los faroles.—A las diez y media, Mi mamá política y ¡Ris-ris!

ROME.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Los lloronas.

PRICE.—A las seis y cuarto y a las diez y media, los filipinenses de Magda Palermo.

Comité paritario del Comercio de la Alimentación de Madrid.

En virtud de haberse abierto por la tarde el domingo día 23 del corriente, se recuerda a todos los comerciantes de la Unión de Alimentación la obligación que tienen de no abrir sus establecimientos por la tarde hoy jueves, como compensación del trabajo realizado en domingo, según previene el real decreto del 22 de diciembre de este año.

Nuevo horario de despacho en el comercio.

Desde 1.º de enero próximo, y en virtud de acuerdo de este Comité paritario, las horas de despacho al público en los comercios de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia serán las siguientes:

Apertura: Nueve de la mañana y tres y media de la tarde.

Cierre: Una y media de la tarde y siete de la noche.

En la Casa del Pueblo de Palencia

Exposición de dibujos de Ismer

Dentro de unos días se inaugurará en la Casa del Pueblo de Palencia una Exposición de dibujos originales de nuestro querido amigo y correligionario Carlos Ismer, bien conocido de los lectores de EL SOCIALISTA, donde colabora con frecuencia y por los trabajadores madrileños, que han tenido ocasión de apreciar la emoción social y educativa que el camarada Ismer pone en sus creaciones artísticas.

Felicitemos a la Casa del Pueblo de Palencia por su iniciativa y al amigo Ismer por su entusiasmo de demostrar en su labor, descendiendo que el más brillante éxito corresponda a su bien orientado esfuerzo.

La Internacional del Transporte

Los días 23 y 24 de enero tendrá efecto en Praga la primera asamblea del Comité Consultivo de la Sección Ferroviaria de la Federación Internacional de los Obreros del Transporte.

Entre los asuntos más importantes que tendrá que resolver la asamblea figuran el enganche automático en los ferrocarriles y la cuestión de la práctica que existe en algunas partes de limitar a un solo hombre la tripulación de la locomotora.

También se tratará de establecer si existe alguna relación entre las disminuciones de personal ferroviario y los muchos accidentes ferroviarios que han ocurrido últimamente.

Hasta la fecha se sabe que asistirán representantes de los ferroviarios de Gran Bretaña, Alemania, Francia, Suecia, Dinamarca, Austria, Suiza, Bélgica, España, Checoslovaquia, Holanda, las Indias Neerlandesas y la Unión Escandinava de Personal de Locomotoras, representando un total de arriba de un millón de ferroviarios.

La Casa de los Tábanes BENITEZ

Proveedor de las Sociedades obreras (La Motor), «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».

42, INFANTAS, 42.- MADRID

Visítad nuestros escaparatos.

Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

Barcarrola.

Andalucía

HUELVA, 26.—Durante la estancia del camarada Saborit en esta capital fue visitado por diversas Comisiones de pueblos de esta provincia, de Valverde y Beas especialmente, para invitarle a hablar en ellos.

En el Campello también se quedó un acto organizado, sin que él pudiera ir Saborit, por la necesidad de regresar a Sevilla y Madrid.

El despertar obrero en las zonas agraria y minera es muy interesante, y seguramente coincidirá con el resurgimiento obrero en la capital, en donde las Sociedades se van a reorganizar a base de pertenecer a la Unión General.

Con este fin habló Saborit con los tipógrafos, celebrando una reunión con ellos, que estuvo concurrencísima y de la cual sacó la impresión de que el grupo federativo es ya un hecho en Huelva.

Si el camarada Muñoz viene por Andalucía, en Huelva organizarán un acto de propaganda de los tipógrafos.

Saborit fue obsequiado por los gráficos de la Casa Mojarro, de esta capital, con un artístico tarjetón a dos tintas.

Para corresponder a esta atención, visitamos la imprenta, encuadernación y papelería Mojarro, con Saborit, quien elogió las condiciones higiénicas de esta importante casa, donde los obreros están asociados y respetados.

En el Centro Obrero se reunieron con Saborit los camareros y cocineros, y le informaron de la marcha de la organización y de la de los Comités paritarios.

También lo hicieron los obreros del puerto, que están pendientes de unas peticiones, muy justas por cierto.

Todos los socialistas Ds.-p.p.siffxj

Todas las Sociedades y algunos particulares se han suscripto a EL SOCIALISTA, y esperamos conseguir

Castilla

El conflicto minero.

PUERTOLLANO, 26.—El día 18 se celebró en el Ayuntamiento una reunión de fuerzas vivas, compuesta de representantes de todas las minas, de la Cámara de Comercio, de la prensa local y de la Casa del Pueblo, al objeto de buscar posibles soluciones para atenuar la gravedad del conflicto.

El compañero Cañizares, secretario del Sindicato, solicitó de todos los reunidos una real cooperación en la labor a realizar, pues no solamente se dar solución a la crisis reinante, sino de mantener el ánimo de los trabajadores en un estado de serenidad, próxima a perder.

El señor Constantino, secretario de la Empresa de Peñarroya, manifestó, sin que constituyera ninguna promesa, que los despedidos habían tocado a su fin, y que, por el contrario, la Empresa está estudiando el medio de dar nueva ocupación a los parados.

También se manifestó en favor de una excelente y real armonía el ingeniero de «San Estebano», don Alberto Lavag.

El camarada Cardenoso, secretario de la Zona ferroviaria, puso de manifiesto que, aun siendo una grata satisfacción las palabras del secretario de la Empresa de Peñarroya, no hay que perder de vista que la crisis subsiste desde hace varios meses, hallándose agravada en los momentos actuales por haberse terminado los trabajos de explotación del camino vecinal del Villar, en el cual tenía ocupados la Casa del Pueblo a la mayoría de los obreros parados, y que sería de gran conveniencia se nombrara una Comisión, compuesta de las representaciones antes indicadas, para que visitaran al Gobierno en demanda de que los trabajos del ferrocarril Puertollano-Córdoba fueran empezados con la urgencia posible, con lo que quedaría solucionado en parte el paro.

Este mismo camarada expuso también que esta misma Comisión, una vez demostrado por las Empresas ante los gobernantes que éstas no pueden atender más humanamente al salario de los obreros, debido a la situación difícil en que se halla la industria hullera, se encarguen igualmente de recabar cerca del Gobierno

Aragón

Conferencia de Caballero.

UNCASTILLO, 26.—Con el local rebosante de público, habiendo muchas mujeres y representaciones de Egea, Luesia, Sádaba y otros pueblos, se celebró la conferencia anunciada el día 15 del actual.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero Antonio Plano, poniendo de relieve la importancia del acto y la personalidad de Caballero.

Dió principio Caballero a su interesante conferencia diciendo que no

Fábrica de gorras y Almacén de sombreros y boinas

GRANDES NOVEDADES

CASA YUSTAS

Piazza Mayor, 30. Fuencarral, 106 MADRID

ROCA

FOTOGRAFO

Tetuán, 20. Teléfono 10.302

Retratos artísticos. Ampliaciones inalterables.

La Casa de los Tábanes BENITEZ

Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES

Proveedor de las Sociedades obreras (La Motor), «El Regulador», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».

42, INFANTAS, 42.- MADRID

Visítad nuestros escaparatos.

Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

ACABA DE APARECER

Almanaque de EL SOCIALISTA

PARA 1929

PRECIO DEL EJEMPLAR

En rústica pesetas 1,50

Encuadernado idem 2,50

A todo pedido inferior a cinco ejemplares acompañarse 40 céntimos para certificado, además del importe del pedido

Descuentos

De 5 a 25 ejemplares 10 por 100

De 25 en adelante 15 por 100

Ambos libros de gastos de franqueo y certificado

Todos los pedidos, a la Administración de **EL SOCIALISTA**

APARTADO 10.036 - MADRID (X)

MADERAS.-EXPLOTACIONES FORESTALES.-TALLERES DE ASERRIO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y DALSAIN

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLOR, 2.- MADRID

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

Teléfono 12927

El Cafete

HERNAN CORTÉS, 7.- FUENCARRAL, 33

Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

Libros recomendados

«Samuel busca la verdad», por Up-ton Sinclair 4

«Petrópolis», por Ilián Ilián 6

«El Cemento», por Fedor Gladkov 6

«El problema religioso en Méjico», por Ramón J. Sender 5

Estos libros se venden en la Administración de EL SOCIALISTA.

ACCION SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria...

Puesto a debate la situación en que se hallan los trabajadores de la Línea que trabajan en Ibraltarr...

La Federación Local de Sociedades Obreras de Valladolid contesta dando su conformidad a la carta que le mandó últimamente...

Se acuerda someter a la Federación Nacional de Cooperativas una cuestión que interesa a la Mutualidad Obrera...

La Federación Sindical Internacional propone sus proyectos de propaganda en la América del Sur...

LA GRAFICA ESPAÑOLA Ha celebrado reunión el Comité Central de esta Federación nacional...

Asimismo acordó el Comité Central, como derivación de las manifestaciones dichas, convocar al plenario del Comité Nacional para el día 20 del corriente...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

LA DE CAMAREROS El día 21 se reunió el Comité Nacional, con asistencia de Gracia, Serna, Codina, Lafuente y Rubio...

LA DE METALURGICOS Reunión del día 26.—Asistieron Enrique Santiago, Lorenzo Sánchez, Casimiro delgado, Agustín San José, Pedro Gutiérrez, Wenceslao Carrillo, Enrique García, Julio Riesgo y Julio Martínez Gil...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

LA UNIÓN DE METALURGICOS DE SEVILLA La Unión de Metalúrgicos de Sevilla comunica que llevará a una junta general una carta de la Federación invitándola a ingresar en ella...

Se da lectura a la correspondencia cursada por Secretarías durante la semana, siendo aprobada.

Se examina después un escrito suscrito por las Sociedades Unión General de Obreros del Estado, de Oviedo, y de la Sociedad de Trabajadores del Estado, de Trubia...

LA DEL SERVICIO ESCENICO La Sección de Salamanca remite los datos pedidos para informe de la denuncia presentada en el Parlamento...

La Comisión de propaganda da cuenta de haber enviado circulares a distintas localidades, y ante el caso

de no haber cursado la Secretaría del Paritario a su debido tiempo el acuerdo y normas para la inscripción del censo profesional...

Se acuerda mandar copia a la Sección de Madrid de cómo se tramitan las denuncias al Paritario...

Se acuerda someter a la Federación Nacional de Cooperativas una cuestión que interesa a la Mutualidad Obrera...

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES En la reunión del día 26, después de aprobada el acta de la anterior...

Se acuerda someter a la Federación Nacional de Cooperativas una cuestión que interesa a la Mutualidad Obrera...

LA SECCION DE BURGOS comunicó un inconveniente surgido en relación con el Comité paritario...

La Sección de Zamora informa sobre la elección que habrá celebrando el día 23 y remite la cuota trimestral.

LA SECCION DE MADRID comunicó el triunfo obtenido en la elección de los Comités paritarios...

Se aprobó la correspondencia remitida a Puertollano y Bilbao, y se acordó pagar a las Secciones que van remitiendo los trabajos que estimen pertinentes para el próximo número de «La Turbina»...

LA UNIÓN DE METALURGICOS DE SEVILLA La Unión de Metalúrgicos de Sevilla comunica que llevará a una junta general una carta de la Federación invitándola a ingresar en ella...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

LA UNIÓN DE METALURGICOS DE SEVILLA La Unión de Metalúrgicos de Sevilla comunica que llevará a una junta general una carta de la Federación invitándola a ingresar en ella...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

LA UNIÓN DE METALURGICOS DE SEVILLA La Unión de Metalúrgicos de Sevilla comunica que llevará a una junta general una carta de la Federación invitándola a ingresar en ella...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

LA UNIÓN DE METALURGICOS DE SEVILLA La Unión de Metalúrgicos de Sevilla comunica que llevará a una junta general una carta de la Federación invitándola a ingresar en ella...

Se leen actas de reuniones anteriores, que son aprobadas. Seguidamente se dió lectura a varias comunicaciones de carácter administrativo...

de una misma industria, y que para mantener esta estructura sindical y hacer que su articulación se mueva sin interrupción será preciso dotarla de los ingresos pertinentes...

Cuando subieron rápidamente los precios de los vestidos, de los alquileres y de las materias de primera necesidad, los trabajadores asociados consiguiéron, luchando, elevar los salarios en relación al coste de la vida...

Hay que convencer a los trabajadores asociados de nuestro punto de vista para que se decidan a desterrar el pobrísimo tipo de cotización.

Para mantener una buena organización se precisas pesetas; sin sacrificio económico no hay posibilidad de sostener Asociaciones fuertes...

Hay que convencer a los trabajadores asociados de nuestro punto de vista para que se decidan a desterrar el pobrísimo tipo de cotización.

No será muy aventurado prever que la nueva estructura sindical de la Unión General de Trabajadores llevará consigo una alteración en el orden y sistema de cotización...

Hagamos lo posible para elevar la cuantía de las cuotas bajas e insuficientes antes de que nos llamen a capítulo el nuevo sistema de cotización...

En prueba de imparcialidad queremos reproducir íntegramente la nota que ayer, a la entrada del consejo de ministros, facilitó a los periodistas don Galo Ponte, ministro de Justicia y Culto...

«EL SOCIALISTA de hoy dice que desde 1.º de enero próximo los beneficios que el decreto sobre Alquileres otorga a los inquilinos sólo serán aplicables a las poblaciones de más de 50.000 almas, que son en España unas veinticuatro.»

No se concibe cómo puede escribirse eso obrando de buena fe. El decreto que publica hoy la «Gaceta» no contiene disposición alguna que autorice a pensar lo que EL SOCIALISTA afirma. La legislación especial sobre alquileres seguirá siendo aplicable a todas las poblaciones mayores de 6.000 almas...

En otro lugar de este número comentamos, con la amplitud que merecía, cuestión de tan vital importancia para una enorme masa de ciudadanos españoles. Lo que lamentamos es que se nos atribuyan propósitos de mala fe...

Lo sustancial del problema, sin embargo, queda en pie, y la solución definitiva del encarecimiento y escasez de la vivienda es la que anhelan vivamente cuantos tienen la desgracia de no poseer medios económicos para adquirir viviendas confortables y sanas...

En Zaragoza Una conferencia de Largo Caballero Mañana, en el teatro Principal, habilitado expresamente para este acto, dará una conferencia en Zaragoza nuestro camarada Largo Caballero...

En Aragón se está desarrollando actualmente un gran movimiento de opinión a favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista. La continua labor realizada por los camaradas aragoneses en lucha con obstáculos que parecían insuperables...

En Aragón se está desarrollando actualmente un gran movimiento de opinión a favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

En Aragón se está desarrollando actualmente un gran movimiento de opinión a favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

En Aragón se está desarrollando actualmente un gran movimiento de opinión a favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

En Aragón se está desarrollando actualmente un gran movimiento de opinión a favor de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Conferencia de Ovejero

«Durero y la filosofía del dibujo»

En el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires disertó nuestro compañero Andrés Ovejero, el 24 del pasado octubre, sobre «Alberto Durero (la filosofía del dibujo)».

Hizo la presentación del catedrático de la Universidad de Madrid el profesor titular de Historia del arte, doctor Jorge Cabral.

Comenzó el camarada Ovejero refiriéndose a las esperanzas que cifra en la juventud y agradeciendo al doctor Cabral los amables conceptos vertidos al recordar a sus colegas de la Universidad de Madrid.

Una coincidencia de fechas le permite fundar doblemente—dice—los temas a desarrollar. El primero, sobre el cual ha de versar su exposición. El otro, a comentarlo en la próxima conferencia: «El Veronés (la poesía de color)».

Goya (se refiere al pintor aragonés como al pasar), prescindiendo del dibujo inquisitivo y de la verba cromática, logra tres siglos más tarde escalar las altas cimas de la pintura española. Tiene en su apoyo la luz; esa luz versátil y fugaz que sorprende la singular acuidad de su retina.

Hasta nosotros, persigue afanosamente la luz. Ya la había perseguido Rembrandt también. Pero otra luz que la que buscara Alberto Durero en aquel grabado admirable donde representa a San Jerónimo leyendo la Biblia en un interior. Ahí la luz es un elemento adjetivo. Le sirve al artista para asegurar la construcción de las cosas.

Las modificaciones de orden litúrgico que impulsara la Reforma restringen, en gran parte, el sentimiento religioso de Alemania. De ahí que en los siglos XVII y XVIII el arte viviera en latencia en lo que a la plástica se refiere.

«El caballero de la muerte», que avanza por el mundo enseñoreándose de él, «Don Quijote de Germanian», expresión de un Ideal en su traslado triunfante por todos los sitios y en todos los momentos.

«La melancolía», representación de una avidez insaciable de conocimiento, y no—como algunos quieren ver—símbolo de la ciencia derrotada ante el desconocido. La ciencia—dijo—no puede ser vencida. La ciencia supone evolución, superación, conquista. El estatismo, lo definitivo, no está con ella. Ella es lo dinámico, el paso constante, la renovada afirmación de descubrimientos.

«La celda de San Jerónimo», grabado admirable, el más admirable de los de Alberto Durero, exalta hasta lo insospechado el sentimiento de la intimidad y del recogimiento. Representa lo interior. Por sus características puede confundirse con aquel que se veía al principio de la conferencia, y que fué el hogar del artista. Por una ventana, tal vez la misma ventana, penetra la luz del día. Esa luz que «construye» los cuerpos, en oposición a la luz de Rembrandt y de Goya, que los volatilizaba.

Después se refirió a «Retrato»—1521—, documento de alto significado realista y psicológico. Y, por fin, a «Los cuatro temperamentos», la obra de mayor simbolismo y de más incisivo vigor del pintor germano. Representa a San Juan y San Pedro, a San Pablo y San Marcos. Cuatro temperamentos están reflejados en las cabezas de los cuatro apóstoles. Hasta entonces nadie expresó como Durero el carácter de los discípulos de Cristo.

Esta obra es la mejor y la última de tan gran artista. En 1528, año de su muerte, nace otro genio del arte: Pablo Veronés, a quien dedicará la siguiente conferencia.

Al terminar su disertación el camarada Ovejero fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

En Buenos Aires Fracasa rotundamente una obra en que se ensalza a Irgoyen. BUENOS AIRES, 26.—El martes se estrenó en un teatro de la capital una obra destinada a ensalzar la personalidad del presidente de la República.

El fracaso fué tan absoluto, que se originó un escándalo formidable, hasta el punto de que fueron destruidas un gran número de butacas.

El presidente Irgoyen asistió desde un palco al espectáculo. Se han practicado muchas detenciones.

CARTA DE MÉJICO

Congreso de la Confederación Regional Obrera Mejicana

La Confederación Regional Obrera Mejicana inauguró sus trabajos de la IX Convención anual el día 4 de diciembre de la mañana, bajo la presidencia del compañero José López Cortés, secretario general del Comité Central, y los demás secretarios del mismo, compañeros Juan B. Fonseca, secretario del Interior; José Badilla, secretario tesoro; Eduardo Moneda, secretario general de la Federación de Artes Gráficas...

El compañero López Cortés declaró abierta la asamblea, leyendo el orden del día, concebido en los términos siguientes:

- 1.º Nombramiento de Comisiones dictaminadoras de credenciales. 2.º Dictámenes de éstas. 3.º Nombramiento de la Mesa directiva de la Convención. 4.º Instalación de la IX Convención. 5.º Nombramientos de Comisiones dictaminadoras. 6.º Informe del Comité Central. 7.º Informe de la Tesorería; y 8.º Elección del nuevo Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mejicana.

En tanto las Comisiones dictaminadoras realizaban su labor, la presidencia comisionó al compañero L. Gracidas, con objeto de que presentara a los camaradas J. Marchbank y E. Edwards, delegados de la Unión de Ferrocarrilarios de la Gran Bretaña, y de la Unión Minera del propio país, quienes fueron entusiastamente recibidos por la concurrencia...

En primer lugar, el camarada J. Marchbank hizo uso de la palabra, sirviendo como intérprete el compañero Canupo Vargas, agregado obrero en la Legación de Méjico en Inglaterra.

Comenzó expresando el delegado inglés el orgullo intenso que sentían, tanto él como su compañero, de encontrarse entre los trabajadores mejicanos de la C. R. O. M., con la satisfacción de poder hablar en nombre de millones de trabajadores de Inglaterra, que tienen los mismos problemas que los de Méjico para la consecución de un mismo fin...

«Como resultado de la última guerra—afirmó Marchbank—, en Inglaterra se ha creado una situación desastrosa para el trabajador, máxime cuando el movimiento obrero inglés está constantemente amenazado por la actitud francamente reaccionaria del Gobierno actual, cuya tendencia es la de destruir los Sindicatos. Prueba de ello es que las organizaciones de Inglaterra se han reducido en el último año a un contingente de 3.874.000 trabajadores, es decir, cerca de un millón menos que en los años anteriores. La causa ha sido una ley en que el Gobierno prohíbe la agrupación de los elementos de trabajo, restringiendo los Sindicatos.»

No obstante, estamos luchando por conseguirnos fuertemente unidos y hacer fracasar a ese Gobierno reaccionario que nos trata de exterminar. Los mismos patronos se han convenido de la bondad de nuestra organización, y nuestros contratos colectivos de trabajo han constituido un rotundo éxito, puesto que por medio de ellos y nuestra labor incansable hemos logrado lo que jamás se había logrado en ningún país del mundo: convencer a esos patronos de que la única manera de laborar bien es manteniendo la unidad de los Sindicatos y estableciendo esos contratos colectivos de trabajo. Al fin, han comprendido que tenemos razón y que nuestros principios están basados en la más estricta justicia, y que lo que queremos también es que se nos haga esa justicia.

«La candidatura fué recibida con aplausos de entusiasmo por las delegaciones en general. Adrián GARCIA Méjico, diciembre 1928.»

Las Cooperativas en Inglaterra Cree Marchbank que en este período de transición del capitalismo al Socialismo es cuando el trabajador debe procurar los medios más adecuados para la salvación de su casa. El movimiento obrero en Inglaterra cree que el sistema de Cooperativas es el único que puede resolver la situación de los trabajadores, quienes en este medio deben emplear su dinero de manera que las utilidades que quedan en este capítulo sean para su beneficio propio. También cree que se debe aprovechar la maquinaria gubernamental, mandando a los representantes del trabajador a los puestos públicos para que desde allí ayuden al desenvolvimiento de su organización, como ha sucedido frecuentemente en Inglaterra, donde los obreros son enviados a los Municipios y otros lugares del Gobierno.

Cuando nos apoderemos del Gobierno de Inglaterra, entonces sí creemos que los trabajadores tendrán el apoyo decidido de esta institución y serán beneficiados todos. Terminó su discurso Marchbank expresando que su más ferviente deseo es que todos los Congresos obreros envíen sus delegados respectivos, como en el caso de ellos, para establecer una corriente de fraternidad.

«El movimiento obrero de Inglaterra estará siempre solidarizado con el de la C. R. O. M. en todos los actos»

MAÑANA, «El Socialismo en los campos»

en que se solicite esa demostración de solidaridad, pues así creemos que se establecerá definitivamente entre nosotros la hermandad de los hombres y se logrará la emancipación de los trabajadores. (Nutridos aplausos.) UN RECUERDO DE SAMUEL O. YUDICO

Tocó el turno al delegado inglés E. Edwards, de las Uniones Mineras, quien, con palabra cálida, hizo el elogio de la asamblea que tenía enfrente, manifestando que después de lo que por su camarada Marchbank poco tenía que agregar acerca del movimiento laborista inglés que representaban. Dijo también que sentía un orgullo muy grande al encontrarse en la IX Convención de la C. R. O. M., haciendo a continuación un grato recuerdo del compañero Samuel O. Yudico, que el año pasado estuvo en el Congreso obrero de Inglaterra, habiendo hablado a Edwards entonces de la situación de la Confederación Regional Obrera Mejicana y sus sistemas de lucha.

«Tuve, pues, la satisfacción—agregó—de haber conocido a uno de los representantes de la C. R. O. M., apreciando en él cualidades de verdadero hombre de lucha y un excelente ejemplo de esta gran raza mejicana. Creo que una de las bases de nuestro éxito será crear la verdadera unión entre los trabajadores del mundo, para sostener la lucha en pos de nuestro mejoramiento, que consiste en la transformación de la actual organización social humana.» (Aplausos entusiastas.)

EL REPRESENTANTE DE LA AMERICAN FEDERATION OF LABOR En seguida tomó la palabra el camarada James Lord, representante de la Federación Americana de Trabajadores, quien comenzó por hacer una amplia exposición de la situación imperante en Méjico, desde el punto de vista de la cuestión obrera, y dijo en el curso de su allocución que desde el Gobierno de Carranza a la fecha el proletariado de Méjico ha alcanzado una posición inmejorable a todas luces.

A continuación estableció un paralelo entre el proceso evolutivo de la C. R. O. M. y la American Federation of Labor, diciendo que en los Estados Unidos aún hay guardias blancos, jueces y algunos otros funcionarios y capitalistas que no toleran y, por el contrario, obstruyen a los trabajadores en caso de huelga.

Existen ahora más que nunca cordiales y efectivas relaciones entre la C. R. O. M. y los obreros americanos, y recordando a John Murray determinó la importancia que tiene actualmente la American Federation of Labor.

EL LEON DEL NORTE «Una de las mejores cosas que ha tenido Méjico—dijo—es el León del Norte, Plutarco Elías Calles, a quien elogio como estadista, considerándolo por encima de Briand en Francia y Lloyd George en Inglaterra, a quienes ha tratado personalmente.»

Para terminar, concluyó diciendo que a los convencionalistas presentes les hablaba con bastante franqueza porque, debido a que los ha tratado desde hace mucho tiempo, él se consideraba mejicano.

De los directores de la C. R. O. M. dijo que han sido duramente combatidos y calumniados; pero que seguramente el movimiento obrero mejicano con Calles y con cualquiera otro gobernante irá hacia adelante sin dar un solo paso atrás.

MORONES PRESIDIRÁ LA CONVENCION Por final, un numeroso grupo de delegados de los Estados presentaron una proposición con la candidatura para la Mesa de discusión de la IX Convención, figurando al frente de ella como presidente el compañero Luis N. Morones, el más alto representante del movimiento obrero en Méjico, figurando además como secretario de acuerdos el camarada Juan Rico y como secretarios de actas los compañeros Cayetano Pedro Ruiz y Cayetano O. Robledo.

La candidatura fué recibida con aplausos de entusiasmo por las delegaciones en general. Adrián GARCIA Méjico, diciembre 1928.

Noticias de Francia BURDEOS, 26.—En vista de las circunstancias misteriosas en que se ha producido la muerte del señor Currier, alcalde de Burdeos, fallecido el martes, el Juzgado ha dispuesto que se practique la autopsia al cadáver.

LILA, 26.—Un violento incendio ha destruido una de las más importantes imprentas de la ciudad. A consecuencia del siniestro quedan sin trabajo unos 200 obreros.

Leyes y togas VARIOS «GOLES» A LA ZANJA En un desmoroneo de la calle de Cea Bermúdez se hallaban jugando varios mozos al balompié el día 8 de diciembre de 1926, y unos obreros estaban allí abriendo una zanja; en uno de los incidentes del juego, el balón fué a parar a la zanja, y los jugadores devolvieron la pelota a los jugadores; el balón fué a la zanja otra vez, y volvió a ser devuelto, y así sucesivamente varias veces, hasta que parece que el capataz, Segundo Alonso, se enfadó porque molestaban a los obreros; se agruparon los jugadores, sus amigos y parientes; comenzó una discusión; hubo bofetadas, que recibió el capataz, y hubo lesiones, que padeció Antonio González, de las que tardó en curar noventa y siete días, sin que quedase deformidad.

El fiscal de la Sección tercera solicitaba un año y nueve meses de prisión correccional y 500 pesetas de multa, y el defensor, señor Cabrera, sostuvo que se trataba de una riña tumultuaria y que su defendido, Segundo Alonso, no era el responsable de las lesiones, pero sí de otro modo opinaba la Sala, sólo le debían ser imputados cuatro meses de arresto mayor, comprendidos en el indulto.

Quédo para ser... Parede.